

(07)

Lic. Rodolfo Ferro Aguirre
Presidente del VII Consejo Distrito Electoral Federal
San Francisco del Rincón, Gto.
PRESENTE

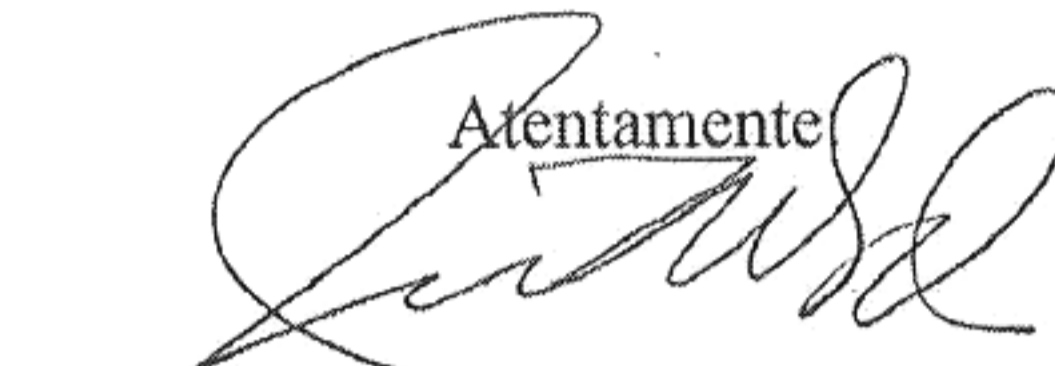
El suscrito, Javier Mireles Ortiz, en mi calidad de observador electoral con número de folio Guanajuato-7-004781, atentamente me dirijo a este Consejo para rendir el siguiente informe, así como para hacer algunos señalamientos que estimo pertinente apuntar.

1. Durante la mañana del día 7 de junio de esta anualidad, estuve observando el desarrollo de la votación en las siguientes casillas: 2474 (básica y tres contiguas), 2466 (básica y contigua), 2467 (básica y contigua), 2468 (básica y dos contiguas), y 2460 (básica y contigua).
2. El suscrito voté en la sección 2474, por lo que, cuando me presento a votar como a las 10:30 horas, veo que en el centro del patio que la dirección de la escuela le facilitó al INE para instalar las cuatro casillas, hay una fila como de quince personas, sin que hubiera mamparas para indicar las letras del apellido que le correspondería a cada votante o, en su defecto, una persona que de manera diligente y ágil dirigiera a los votantes a su respectiva casilla (subrayo lo de diligente y ágil, porque creo que aquí está la clave de lo que observé en las demás casillas).
3. Todas las personas que estuvieron llegando, se formaban en esa fila, sin que hubiera nadie que tuviera el control de la situación. Como veo que aquello es un caos, me dirijo a un joven de nombre Sergio, quien es capacitador del INE, y le pregunto del por qué no se instalaron las casillas en salones de clase como se había hecho en elecciones anteriores, y me dijo que la directora no quiso. Yo insisto en saber si esta situación era del conocimiento del Consejo y me contesta afirmativamente, que incluso el presidente consejero le había dicho (a Sergio) que hablaría con la directora para tratar de que le fueran facilitados los salones, cosa que finalmente no ocurrió.
4. Parte del caos en esa sección es que, para empezar, las cuatro casillas fueron instaladas en un pequeño patio techado; los funcionarios de las contiguas uno y dos estaban de espaldas al público; no había mamparas o letreros claros y visibles que indicaran a qué fila se debían formar los votantes que tuvieran tal o cual apellido; las personas que fueron aleccionadas para dirigir a los votantes a la casilla que les correspondía se veían lentos y confundidos; una de esas personas se confundía hasta en el orden alfabético, pues, un votante de apellido Gómez fue formado en la fila en la que votaban los apellidos "L" y "M"; en ningún momento vi a consejero alguno de parte de los distintos Consejos (Municipal, Distrital Local o Distrital Federal) para tratar de poner orden o cuando menos para enterarse de manera directa de lo que en esa sección acontecía; la casilla contigua dos abrió muchos minutos más tarde que las otras tres, por eso es que tenía más votantes formados en la fila que mencioné líneas arriba; al cierre de la casilla, el suscrito estuve presente en la 2474, por lo que me pude dar cuenta de la forma en que los distintos funcionarios de las cuatro casillas se organizaban para el conteo y para el llenado de actas, y aquí quiero mencionar la buena disposición de Sergio para asistirlos cada vez que se le requería, pues las dudas eran muchas.
5. En la sección 2468 ocurrió algo parecido, sin embargo, a falta de mamparas o de letreros que indicaran de manera clara a qué casilla debía dirigirse cada votante, había una persona quien, muy diligente, pedía la credencial a cada persona que iba ingresando a la escuela y lo dirigía a su respectiva casilla, la actitud de este individuo contrastó con lo observado en la sección 2474.

6. También, quiero hacer mención que en la casilla Contigua uno de la sección citada (2468), llegaron varias personas preguntando si les correspondía votar allí y, el presidente de la casilla, de quien ignoro su nombre, de manera amable consultaba su teléfono móvil y los mandaba a la dirección a la que debían dirigirse a votar. Esto, me parece, es importante, para evitar que los votantes deambulen de una casilla a otra.

Sin otro asunto que tratar, agradezco la atención prestada al presente informe.

San Francisco del Rincón, Guanajuato, a quince de junio de dos mil quince.

Atentamente

Javier Mireles Ortiz

C.c.p. Lic. Jorge Trujillo
C.c.p. Ing. Salomón Canchola
C.c.p. Ciudadanos consejeros